

2000

Bogotá D.C. 25 NOV. 2022

PARA. Vicepresidentes, Jefes de Oficina y Secretaria General.

ASUNTO Trabajo de cumplimiento legal y normativo.

Cordial saludo,

Atendiendo el desarrollo programado por parte de la Oficina de Control Interno de la entidad, relacionadas con:

- Evaluación independiente del estado del sistema de control interno
- Evaluación Institucional por dependencias
- Seguimiento plan de mejoramiento

Actividad, que se llevará a cabo en cada una de las dependencias. En consecuencia en aras de garantizar el cumplimiento legal a cargo de la oficina de control interno es necesario designar el personal de cada dependencia al interior de sus áreas que estará a cargo de atender los diferentes requerimientos que puedan surgir en el desarrollo del ejercicio del equipo auditor.

Se recomienda que con especial atención el personal designado acuda con oportunidad, calidad y fidelidad para el suministro de la información requerida.

En virtud de lo anterior, la información del personal que estará a cargo de estas actividades se deberá remitir a más tardar el próximo 30 de noviembre de 2022, al correo electrónico presidencia@adr.gov.co.

Así mismo, se comunica que el Dr. Guillermo Alexander García estará designado por parte del despacho para acompañar al personal designado y las actividades que se adelanten ante la Oficina de Control Interno.

Sin otro particular,

Firmado digitalmente por
BAUTISTA RÍOS BAUTISTA RÍOS DIEGO
DIEGO CAMILO CAMILO
Fecha: 2022.11.25
12:03:35 -0500

DIEGO BAUTISTA RÍOS
Presidente.

Elaboró: Diana Pilar Díaz Torres, Contratista Oficina Jurídica
Revisó: Guillermo Alexander García, Asesor Despacho
Aprobó: Mónica Rocío Adarme, Jefe Oficina Jurídica